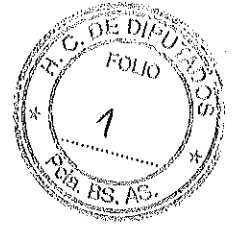




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



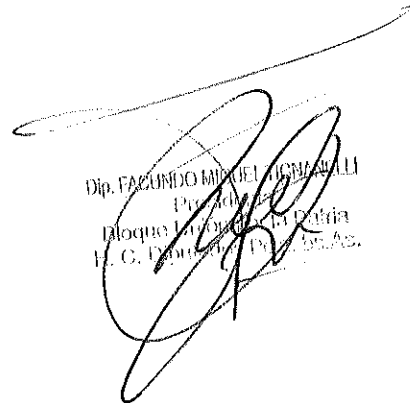
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

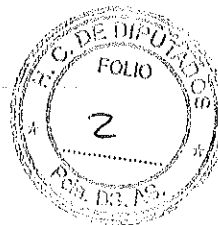
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la trayectoria de "Ulises Peluquería", ubicada actualmente en calle Miguel Cané N.º 4825 de la localidad de Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, en virtud de su destacada dedicación al oficio y su arraigo en la comunidad desde el inicio de su actividad en el año 2011.


Dip. FACUNDO MIGUEL MICHALILLI
Provincia de Buenos Aires
Bloque Unión por la Patria
H. C. Diputados P.G. B.S. AS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria comercial y el profundo arraigo comunitario de la peluquería "Ulises", un establecimiento tradicional ubicado en la calle Miguel Cané 4825 de la localidad de Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, cuya actividad comenzó en el año 2011.

En el corriente año 2026, se cumplen 15 años de aquel inicio. A lo largo de esta década y media, este comercio se ha consolidado como un punto de encuentro y un servicio fundamental para los vecinos de la zona, reivindicando un oficio de cercanía que requiere no solo de destreza técnica y actualización constante, sino también de una profunda calidez humana, empatía y capacidad de escucha en el trato diario con cada cliente.

Su fundador, Ulises, reside en el barrio desde el año 1988, acumulando casi cuatro décadas como vecino activo de Villa Luzuriaga. Este arraigo personal precedió al nacimiento de su comercio y le otorgó un conocimiento íntimo de la comunidad. El recorrido de la peluquería refleja ese fuerte sentido de pertenencia: antes de establecerse definitivamente en su local actual de la calle Miguel Cané, el establecimiento funcionó en distintos puntos geográficos de la zona, tejiendo de manera itinerante lazos de confianza con la clientela y formando parte del paisaje cotidiano de distintas cuadras del barrio.

Distinguir a la peluquería "Ulises" es, por lo tanto, reconocer tanto la perseverancia de un trabajador independiente como la memoria social y comercial de Villa Luzuriaga. Los comercios y oficios de cercanía no solo dinamizan las economías locales, sino que humanizan las relaciones vecinales y configuran la historia de nuestros barrios bonaerenses.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, solicito a las y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.